



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORMES DE SEGUIMIENTOS**

PCEV-01 -F-09
VERSIÓN: 2.0
FECHA: 17/07/2014
Página 1 de 39

**INFORME DE EVALUACIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2022**

Dirigido a : **JORGE LUIS FERNANDEZ OSPINO**
Director General

Fecha de Presentación : Mayo 30 de 2023

Periodo de Realización : Vigencia de 2022

Realizado por : Suleyma Goyeneche León, Profesional Contratista

1. OBJETIVO

Realizar seguimiento a la realización a la audiencia pública de rendición de cuentas de la Vigencia 2022, identificando las oportunidades de mejora por medio de recomendaciones desde la Oficina de Control Interno.

El presente documento tiene como propósito evaluar la audiencia pública de rendición de cuentas e informar sobre el desempeño de la misma de acuerdo con los lineamientos que establece el Gobierno Nacional para el asunto.

CRITERIOS:

Estrategia de Rendición de cuentas del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022
Manual Único de Rendición de Cuentas versión 2019

Decreto 1076 de 2015

Decreto 330 de 2007

Artículo 32 de la Ley 489 de 1998 sobre "Democratización y Control Social de la Gestión Pública

Ley 152 de 1994 "Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo"

Ley 489 de 1998 "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones".

Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".

CONPES 3654 de 2010 "Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos".



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORMES DE SEGUIMIENTOS

PCEV-01 -F-09
VERSIÓN: 2.0
FECHA: 17/07/2014
Página 2 de 39

ALCANCE DEL INFORME

La Oficina de Control Interno (OCI) dentro de sus funciones de conformidad con las normas establecidas para tal efecto, realiza seguimiento y monitoreo a las actividades implementadas por la Corporación para la Audiencia Pública de Rendición de cuentas Vigencia 2022.

La Oficina de Control Interno de CORPOCESAR dentro del seguimiento a la adecuada implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y a la Estrategia de Rendición de Cuentas, ha efectuado la evaluación a la audiencia pública de rendición de cuentas, verificando el cumplimiento a la normatividad actual vigente, en este caso al Decreto 330 del 8 de febrero de 2007 (artículo 26) sobre Audiencias públicas de seguimiento al Plan de Acción, observando que una vez aprobado el Plan de Acción, el Director General de la Corporación convocará en Abril de cada año a una audiencia pública en la cual presentará el avance de cumplimiento del Plan de Acción, en términos de productos, desempeño de la Corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Acción 2020-2023 Restauración Ecológica Integral del Cesar: "Por la Resiliencia Climática y la sostenibilidad económica Territorial.

2. METODOLOGÍA

En cuanto a la Rendición de cuentas las entidades se rigen por el Manual de Rendición de cuentas Versión 2 de febrero del 2019 y los lineamientos en el documento CONPES 3654 de 2010, que establece que *"la rendición de cuentas presupone, pero también fortalece, la transparencia del sector público, el concepto de responsabilidad de los gobernantes y servidores y el acceso a la información como requisitos básicos. Adicionalmente, la rendición de cuentas es una expresión del control social, por cuanto éste último comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión y la incidencia de la ciudadanía para que esta se ajuste a sus requerimientos"*.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG "Uno de los propósitos del MIPG es que las entidades públicas tengan claro su horizonte a corto y mediano plazo, con el objetivo de que se focalicen los procesos de gestión en la consecución de resultados que permitan garantizar los derechos, satisfacer las necesidades y atender los problemas de los ciudadanos.

En cumplimiento del Decreto 1076 de 2015, el Decreto 330 de 2007, por el cual se reglamentan las audiencias públicas ambientales y el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, el Director General de la Corporación Autónoma Regional realizó Audiencia Pública de resultados de la gestión del Plan de Acción Institucional 2020-2023 "Restauración Ecológica Integral del Cesar: "Por la Resiliencia Climática y la sostenibilidad económica Territorial", vigencia fiscal 2022, el martes 25 de abril de 2023, a partir de las 10:00 a.m. en transmisión en vivo a través de redes sociales.

| | | |
|---|--|-------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL INFORMES DE SEGUIMIENTOS | PCEV-01 -F-09 |
| | | VERSIÓN: 2.0 |
| | | FECHA: 17/07/2014 |
| | | Página 3 de 39 |

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía se orienta a consolidar una cultura de apertura de la información, transparencia y diálogo entre el Estado y otras instituciones públicas, los ciudadanos y la sociedad civil para tener información sobre la fuente principal de la gestión, conocer sobre temas de su interés y ejercer de mejor manera su derecho a la participación a través del control social.

La preparación de la Audiencia Pública se realiza con los lineamientos metodológicos preparados en el Manual Único de Rendición de Cuentas V2 del Departamento Administrativo de la Función Pública y el procedimiento interno que sobre la materia ha implementado para el perfeccionamiento de la Estrategia de Rendición de Cuentas.

La Oficina de Control Interno evaluó que la audiencia Pública de Rendición de cuentas, estuviera enmarcada en lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible", Decreto 330 de 2007, por el cual se reglamentan las audiencias públicas ambientales y el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la entidad.

4. CUERPO DEL INFORME

4.1. Generalidades de la Rendición de Cuentas

Fecha y Lugar de Realización: La Corporación Autónoma Regional del Cesar CORPOCESAR, llevó a cabo el evento de Audiencia Pública de Rendición de cuentas, Lugar: Estudio de ATL Innovación y vía Streaming por redes institucionales.

Fecha: 25 de abril de 2023 Hora: 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

Consulta del Informe: para ver el informe de gestión 2022 puede hacerlo a través de la página web de la entidad <https://www.corpocesar.gov.co/rendicion-cuentas-2022.html>

Inscripciones de asistencia y/o presentación de inquietudes sobre el informe de gestión 2022: A través del correo secretariageneral@corpocesar.gov.co se recibirán preguntas o inquietudes máximo hasta el día 19 de abril a las 2:00 p.m.

Tiempo promedio de duración: 2 horas. Las inquietudes que se hayan registrado debida y oportunamente sobre el informe de gestión 2022 serán resueltas en el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, las que requieran una respuesta técnica serán resueltas en un plazo máximo de 30 días publicada en la página web de la entidad, en el link <https://www.corpocesar.gov.co/rendicion-cuentas-2022.html>.

Alcance de la rendición de Cuentas: En este proceso, CORPOCESAR presentó avances y los resultados de la gestión correspondiente a la Vigencia 2022 del Plan de Acción Institucional 2020-2023 "Restauración Ecológica Integral del Cesar: "Por la Resiliencia Climática y la sostenibilidad económica Territorial.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORMES DE SEGUIMIENTOS

PCEV-01 -F-09
VERSIÓN: 2.0
FECHA: 17/07/2014
Página 4 de 39

Responsables de la Rendición de Cuentas: La responsabilidad de esta actividad recae en la Dirección General, la Secretaría General y la Subdirección General Área de Planeación, Oficina de Control Interno, comunicaciones y coordinación de Gestión de TICS de la entidad. Se evidencia Acta de fecha 21 de marzo de 2023 para la conformación de equipo Líder de rendición de cuentas vigencia 2022
https://www.corpocesar.gov.co/files/2023/04/otros/8_Acta_equipo_lider_RC_2022.pdf

<https://www.corpocesar.gov.co/rendicion-cuentas-2022.html>

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

La Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR, ente corporativo de carácter público, creado mediante decreto 3454 de 1993, perteneciente al Sistema Nacional Ambiental a partir de la expedición de la Ley 99 de 1993, cuya jurisdicción la componen las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geológica, biogeográfica o hidrogeográfica, dotada de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, es la encargada en el Departamento del Cesar de administrar el Medio Ambiente y los Recursos Naturales Renovables y promover por el desarrollo sostenible.

La Corporación Autónoma Regional del Cesar a través de esta Audiencia Pública exhibe de forma clara a los ciudadanos y ciudadanas los resultados de la gestión de la institución, con el fin de garantizar el ejercicio del control social, generar condiciones de confianza y contribuir a las prácticas de participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.

La Audiencia Pública está basada en los principios de buen gobierno, transparencia y lucha contra la corrupción, los logros obtenidos por la Corporación y los retos a alcanzar.

- 9. Plan de Trabajo Rendición de Cuentas
- 1. Informe de gestión 2022
- 2. Formato de invitación vigencia 2022
- 3. Guía para ciudadanos audiencia pública rendición de cuentas virtual
- 4. Audiencia Pública
- 5. Reglamento Audiencia
- 6. Formato inscripción de cuentas
- 7. Listado de inscripciones
- 8. Acta de conformación equipo Líder Rendición de Cuentas Vigencia 2022

ANEXO 1: MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN
ANEXO 2: MATRIZ DE INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN
ANEXO 3: INFORME PAI 2022

4.2. Gestión Operativa del Proceso de Rendición de Cuentas

En reunión de fecha 21 de marzo de 2023 liderada por la Secretaría General y el equipo de comunicaciones, se definieron las fases previas a la audiencia Pública de Rendición de Cuentas, responsabilidad de información de la gestión, convocatoria, contenido de la intervención, inscripción de las intervenciones, análisis y clasificación de las propuestas, respuestas a las intervenciones, contenido de la audiencia pública, orden del día, y cierre de la audiencia, como se evidencia en la acta cargada en el link de rendición de cuentas.

Fase de aprestamiento reunión control interno y comunicaciones: revisión de las fases del manual de rendición de cuentas, evidencias y registros que deberían quedar, estrategia de comunicaciones, avances del plan de acción, link de la página web.

| | | |
|---|--|-------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL INFORMES DE SEGUIMIENTOS | PCEV-01 -F-09 |
| | | VERSIÓN: 2.0 |
| | | FECHA: 17/07/2014 |
| | | Página 5 de 39 |

4.3. Publicación de la convocatoria para el evento de Audiencia pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2022.

Se realizó la convocatoria pública a la ciudadanía a través del portal web de la Corporación, generando un banner en la página principal y un espacio específico en el sitio de Subdirección General Área de Planeación, Informe de rendición de cuentas, en el enlace <https://www.corpocesar.gov.co/rendicion-cuentas-2022.html>

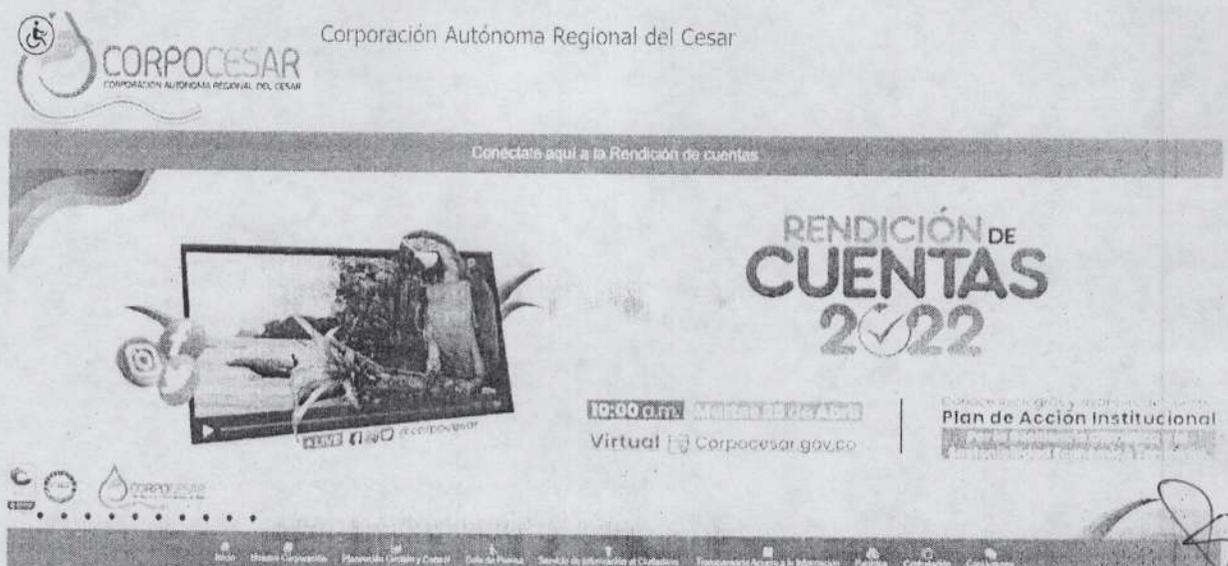
Para llevar a cabo la difusión de la información relacionada con la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la corporación desde la Oficina de Comunicaciones y prensa en cabeza de la Secretaría General, se diseñó una estrategia comunicativa que contara con medios de difusión dirigidos a los diferentes públicos de interés tanto internos como externos, por lo cual fue clave el uso de las plataformas digitales propias de la entidad y medios de comunicación de circulación local y regional.

PLATAFORMAS DIGITALES PROPIAS

Entre las plataformas digitales propias de la entidad para la difusión de la información y convocatoria de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas contamos con:

- Página web institucional
- Redes sociales institucionales
- Grupos de WhatsApp
- Correos electrónicos

BANNER DE LA PAGINA WEB





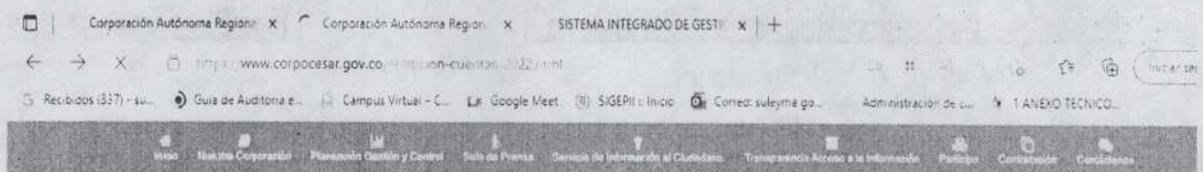
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORMES DE SEGUIMIENTOS

PCEV-01 -F-09
VERSIÓN: 2.0
FECHA: 17/07/2014
Página 6 de 39

PAGINA WEB INSTITUCIONAL

La convocatoria en página web institucional se realizó mediante el diseño y realización de banner que dirige al micro sitio donde se alojaron los siguientes documentos relacionados con la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

- Plan de trabajo
- Informe de Gestión 2022
- Formato de invitación vigencia 2022
- Guía para ciudadanos Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual
- Formato inscripción de preguntas
- Reglamento audiencia publica
- Listado de Inscritos
- Acta de conformación de equipo Líder Rendición de Cuentas Vigencia 2022
- Anexo 1 matriz de seguimiento al plan de acción
- Anexo 2 matriz de indicadores mínimos de gestión
- Anexo 3 informe PAI 2022
- Micro sitio Rendición de Cuentas



INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

La Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR, ente corporativo de carácter público, creado mediante decreto 3454 de 1992, perteneciente al Sistema Nacional Ambiental a cargo de la expedición de la Ley 99 de 1993, cuya jurisdicción la componen las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geológica, biogeográfica o hidrogeográfica, gozosa de autonomía administrativa y financiera, patrimonio público y personería jurídica, es la encargada en el Departamento del Cesar de administrar el Medio Ambiente y los Recursos Naturales Renovables y promover el desarrollo sostenible.

La Corporación Autónoma Regional del Cesar a través de esta Audiencia Pública expone de forma clara a los ciudadanos y ciudadanas los resultados de la gestión de la institución, con el fin de garantizar el ejercicio del control social, generar condiciones de confianza y contribuir a las prácticas de participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.

La Audiencia Pública está basada en los principios de buen gobierno, transparencia y lucha contra la corrupción, los egresos obtenidos por la Corporación y se busca alcanzar:

- [6. Plan de Trabajo Rendición de Cuentas](#)
- [1. Informe de gestión 2022](#)
- [2. Formato de invitación vigencia 2022](#)
- [3. Guía para ciudadanos audiencia pública rendición de cuentas virtual](#)
- [4. Audiencia Pública](#)
- [5. Reglamento Audiencia](#)
- [6. Formato inscripción de preguntas](#)
- [7. Listado de inscritos](#)
- [8. Acta de conformación equipo Líder Rendición de Cuentas Vigencia 2022](#)
- [ANEXO 1 MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN](#)
- [ANEXO 2 MATRIZ DE INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN](#)
- [ANEXO 3 INFORME PAI 2022](#)



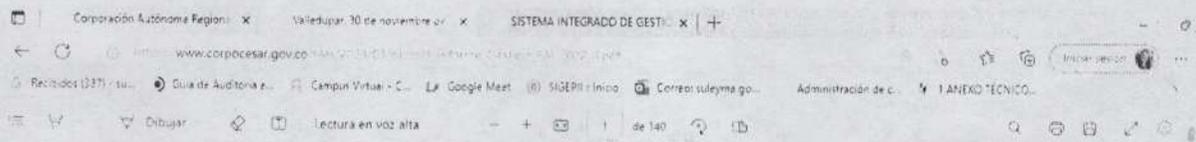
**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORMES DE SEGUIMIENTOS**

PCEV-01 -F-09
VERSIÓN: 2.0
FECHA: 17/07/2014
Página 7 de 39

PUBLICACION INFORME DE GESTIÓN

Se publicó el informe de rendición de cuentas correspondiente a la Vigencia 2022, en la página web de la entidad https://www.corpocesar.gov.co/files/2023/03/otros/1_Informe_Gesti%C3%B3n_PAI_2022_II.pdf esto con el propósito de garantizar que los ciudadanos interesados pudiesen preparar su participación con tiempo suficiente. Además, se promovió su consulta a través de los canales institucionales de la entidad, Consulta del Informe; para ver el informe de gestión 2022 puede hacerlo a través de la página web de la entidad <https://www.corpocesar.gov.co/rendicion-cuentas-2022.html>

PUBLICACION INFORME DE GESTION 11 SEMESTRE 2022



MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Corporación Autónoma Regional del Cesar
CORPOCESAR

INFORME DE GESTION II SEMESTRE 2022

JORGE LUIS FERNANDEZ OSPINO
Director General

Valledupar, Febrero de 2023

| | | |
|---|--|-------------------|
|  | <p align="center">SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p> <p align="center">GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL</p> <p align="center">INFORMES DE SEGUIMIENTOS</p> | PCEV-01 -F-09 |
| | | VERSIÓN: 2.0 |
| | | FECHA: 17/07/2014 |
| | | Página 8 de 39 |

4.4. Convocatoria a la Audiencia pública de Rendición de Cuentas:

El Director General de la Corporación mediante un aviso publicado en el periódico el Pílon Aviso de CONVOCATORIA de fecha 24 de marzo de 2023, en la página web corporativa y aviso para las redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram), donde el Director General invita a la ciudadanía a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2022.

Se enviaron las invitaciones a través de los medios internos, como correos de funcionarios y contratistas y grupos de WhatsApp institucionales.

Se envió invitación a los miembros del Consejo Directivo de la entidad, Ministerio de Ambiente y de Desarrollo Sostenible, rectores y docentes de diferentes instituciones educativas, veedores ambientales, medios de comunicación, usuarios de la entidad, entidades públicas de la región, madres comunitarias, comunidad en general, organismos de control, entre otros, a participar en la audiencia pública de rendición de cuentas de la Vigencia 2022 y en cumplimiento al avance del Plan de Acción.

La convocatoria a la Audiencia pública de rendición de Cuentas de Corpopesar a la ciudadanía se realizó por los siguientes medios:

- Página Web de CORPOCESAR.
- Publicación en las redes sociales de la entidad (Instagram, Twitter, Facebook).
- Publicación en periódicos locales.
- Grupos de WhatsApp

El aviso de convocatoria en cuanto a contenido cumple con lo estipulado en el Art. 18 del Decreto 330 de 2007 a saber: objeto de la audiencia pública, fecha, lugar y hora de celebración, convocatoria a quienes deseen intervenir, lugar(es) donde se podrá realizar la inscripción de intervinientes y lugar(es) donde estará disponible el Plan de Acción 2020 – 2023, para ser consultado. Dicho aviso fue emitido con treinta (30) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, fijado en la cartelera de la Secretaría General de la Corporación Autónoma Regional el día 25 de marzo de 2023; de igual manera fue publicado en el Periódico el Pílon.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORMES DE SEGUIMIENTOS

PCEV-01 -F-09
VERSIÓN: 2.0
FECHA: 17/07/2014
Página 9 de 39

Página web

Guía para ciudadanos audiencia pública rendición de cuentas virtual

https://www.corpocesar.gov.co/files/2023/04/otros/3_PCA-04-F-15_FORMATO COMUNICACIONES INTERNAS V5 .pdf

Publicación en el Periódico El Pilón

EL PILÓN

GENERALES

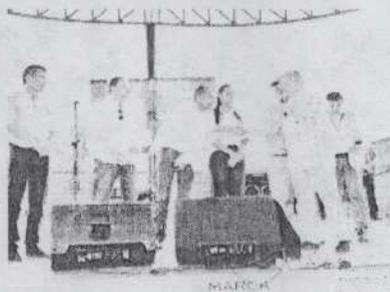
VIERNES 26 DE MARZO DE 2023 5

El Centro Democrático quiere gobernar en el Cesar, pero antes deberá organizar sus bases

Antes de octubre, el partido deberá reorganizar sus bases y crear disciplina partidista para poder competir en las elecciones, según fuentes consultadas. Recién empiezan en esa labor.

EL PILÓN

El 2018, el Centro Democrático se convirtió en el partido más joven en poner presidente en Colombia. En julio a nivel nacional. Sin embargo, el movimiento fundado y liderado por el expresidente Álvaro Uribe no ha logrado competir con los partidos tradicionales en las elecciones regionales. En el caso del departamento del Cesar, un territorio donde por más de 20 años el representante y su partido ganaron en las elecciones presidenciales, pero en las últimas elecciones regionales perdió el diputado por el Centro Democrático, Andrés Quintero.



El Centro Democrático busca fortalecer sus bases en las próximas elecciones.

BASES MUNICIPALES

Para cambiar los resultados, realizarán un recorrido interno, según Ciro Morán, coordinador en el departamento. "Fase 2" de

trabajo de bases. "Cuando alguien nuevo quiere llegar al Centro Democrático y ha trabajado con otro grupo político, le cerramos las puertas. Hay muy poco pragmatismo aquí", asegura política como hace Álvaro Uribe. En ese sentido, el diputado Quintero argumenta que quieren ordenar la casa y fortalecer las bases del partido. Para eso, abren convocatorias para todos aquellos que quieran tener el nivel estatal del partido en las próximas elecciones.

Aspiraciones

ASPIRACIONES

A nivel departamental, la mayor apuesta del partido sería la candidatura de Usaka Margarita Zúñiga a la Gobernación del Cesar. Zúñiga representa el tipo de liderazgo con recorrido y capacidad para competir por el máximo cargo del departamento, sin embargo, como su aspiración nunca entró en los procesos, los actores del CD se movieron hacia la alcaldía de Usaka y María Camila Pardo. El objetivo es que ambos se conviertan en candidatos del centro y ganen en las próximas elecciones legislativas. En la carrera por la Gobernación, algunos sectores del CD no ven con malos ojos la tónica con sectores afines a nivel nacional, como el Pacto Histórico y el Partido Verde, para enfrentar a la casa Corcolé, que parte desde Bogotá para las

próximas elecciones. Por otro lado, Quintero liderará la lista del partido a la Asamblea donde buscarán mantener los dos curules. En territorio de Usaka Margarita Zúñiga llegará el actual concejal Jorge Pardo quien va a emprender su campaña a la alcaldía. Luego está el Consejo de Valledupar, con la curul del concejal José Checho Ordoñez que será candidato nuevamente. "Entendemos las alusiones en los 25 municipios del departamento", argumenta el diputado Andrés Quintero.

En su lista, Ciro Morán asegura que van a aspirar a las alcaldías de municipios como San Alberto, Aguachica, Pueblo de Usaka, Chiriguana, Boveral y Codazzi. Han mencionado el interés de recibir el aval del Centro Democrático. "A nivel Valledupar" En el 2019, el partido entregó el aval a Iván López, sin embargo, como su aspiración nunca entró en los procesos, los actores del CD se movieron hacia la alcaldía de Usaka y María Camila Pardo. El objetivo es que ambos se conviertan en candidatos del centro y ganen en las próximas elecciones legislativas. En la carrera por la Gobernación, algunos sectores del CD no ven con malos ojos la tónica con sectores afines a nivel nacional, como el Pacto Histórico y el Partido Verde, para enfrentar a la casa Corcolé, que parte desde Bogotá para las

Develan escultura de cera de Omar Geles y lo declaran "nuevo juglar vallenato"

El pasado del barrio Ucho de Octubre de Valledupar vivió un momento histórico para la institución que la Gobernación del Cesar se hizo al acordar con el cantante y compositor Omar Geles, a quien declaró como "nuevo juglar de la música vallenata", a través de un decreto, por su aporte al fortalecimiento de este folclore. En el acto, que contó con la presencia de la alcaldesa María del Rosario Rodríguez, se develó una escultura en cera, tamaño real, del artista, la cual formó parte del salón de la fama del Centro Cultural de la Aldea Valledupar. El cantante Wilfrán Castillo acompañó las presentaciones e interpretó como a modo de la música de Geles. Posteriormente, Geles, junto al exgobernador para interpretar la canción Una mujer blanca al lado con Castillo le que provocó aplausos del público asistente. En el mismo evento, y teniendo en cuenta su trayectoria y reconocimiento, la Administración Departamental, a través de Decreto 600 de 2023, la condecoración Honor al Mérito Carlos López Cárdenas Caballero, otorgando su distinción en la interpretación del acordeón, su trayectoria como compositor,

autor y versatilidad como cantante, y por haber llevado este género musical a todos los rincones del mundo. El momento más emotivo de la noche llegó cuando el intrépido intérprete suscitó a la vez, agradecimiento a su madre, Eulalia Suárez, así como a su familia. Luego el jurado a la fama fue para Miguel Morales, primer jurado musical de Omar Geles, junto a quien interpretó el canto Como le pagó a mi Dios. Para la Administración Departamental Omar Geles encarna al verdadero juglar, que con las melodías de su acordeón componía y cantaba versos, abriendo caminos para la



En el templo Ucho de Octubre se realizó el homenaje a Omar Geles.

riqueza cultural de este territorio, señaló aparte de la resolución. Omar Geles fue Rey Aficionado en 1983, Rey de Reyes Aficionado en 1987 y Rey Profesional en 1993, en el Festival de la Leyenda Vallenata, fundador de las agrupaciones Vallenatas Los Dabitos y La Orquesta de Omar Geles, con las cuales, al lado de destacados vocalistas, ha realizado más de 12 grabaciones a lo largo de su trayectoria musical de 50 años, y ha compuesto más de mil canciones, convertidas en estado como "Tarde lo conocí, la falta fue tonta", "Cuanto rosas, los caminos de la vida", y una gran cantidad que engrandecen el repertorio de este folclore.

El Director General de la Corporación Autónoma Regional de Cesar "CORPOCESAR" convoca a la comunidad en general a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas sobre la vigencia fiscal 2022, la cual se celebrará el día 25 de abril de 2023 a las 10:00 A.M. de manera virtual, a través de los canales institucionales (Instagram: @corpocezar, Facebook: Corpoambiantecesar, Twitter: @Corpocezar).

Las personas o asociaciones interesadas en participar con presentación de ponencias, tendrán plazo para inscribir hasta el día 17 de abril a las 2:00 P.M. en la Secretaría General de la Corporación, a través del correo secretariageneral@corpocezar.gov.co.

El informe de la ejecución de Plan de Acción de la vigencia 2022 está disponible en la página web de CORPOCESAR.

Valledupar, marzo 24 de 2023

‘Si no nos ponemos las pilas el vallenato quedará relegado como la ranchera o el tango’

Durante el 40° Foro Nacional sobre Folclor Vallenato surgieron varias inquietudes acerca del futuro de la música vallenata. Este tema será abordado en el foro ‘Para dónde va el folclor vallenato’, organizado por EL PILÓN, con participación de Rey de Reyes, acordeoneros, maestros y conocedores de este género.

REDACCIÓN/EL PILÓN

La preocupación acerca del futuro de la música vallenata se percibe en cada evento previo al inicio del 30° Festival de la Leyenda Vallenata, en homenaje a Luis Enrique Martínez. Así quedó evidenciado la mañana de este viernes en el 40° Foro Nacional sobre folclor vallenato, realizado en el Auditorio Magna Victoria Arroyo de la Universidad Popular del Cesar, el cual se realizó con el propósito de compartir investigaciones donde se exalta la conservación de la música tradicional vallenata. Uno de los intervenientes, Fran Quiñero, vicepresidente de la Fundación IIV y quien será uno de los panelistas del foro ‘Para dónde va el folclor vallenato’ organizado por EL PILÓN, llamó la atención sobre este tema.

“A los ríspidos here, si no nos ponemos las pilas, la música vallenata quedará relegada como le ha sucedido a la ranchera, el tango o al merengue dominicano

Obviamente de tanta ansiedad y mentiría pudiera decirlo la misma vaina, que si el acordeón entro y salió pre no se dónde, que zutano le robo la melodia a merengue... es hora de poner la cava en orden”, dijo Quiñero.

Así mismo, se mostró preocupado el presidente de la Fundación IIV, Rodolfo Molina Arzobiz, quien destacó la importancia de conocer la historia de la música vallenata para evitar que se diluya la verdadera esencia del género.

“Este ejercicio académico es lo que queremos seguir trabajando gracias a la iniciativa del doctor Tomás Darío Gutiérrez, quien hace 40 años cuando que si una deja perder la historia dejan de tener sentido las cosas, eso lo hemos palpado en otros géneros musicales, como lo que está pasando en México empezó a dejar sentido su música, su tradición y la comercialización ha ido diluyendo y borrando su verdadera esencia”, dijo Molina.

La apertura del evento estuvo a cargo del grupo Arriague Ká, el cual en sus interpretaciones

mostró el aporte musical y cultural de los pueblos originarios de la Sierra Nevada de Santa María al folclor vallenato, teniendo el acompañamiento del cantante Kandy Vuku.

Como panelistas del encuentro académico estuvieron Tomás Darío Gutiérrez, docente, compositor, historiador y folclorista; Severiano Marzánola, médico y autor del libro ‘Ritmos y aires de la música de acordeón y del vallenato’; Roger Darol Bermúdez, músico, psicólogo, docente, especialista en musicología y magister en educación; Leonardo Martínez Durán, abogado y versado en música vallenata tradicional; Las Carlos López, magister en ciencias de la educación, licenciado en arte, folclor y cultura y Julio Oreste Martínez, maestro, Rey de la Canción Vallenata, Inédita del año 2010, compositor, escritor, historiador y folclorista.

En horas de la tarde, la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata y la Alcaldía de Valledupar realizaron el Conservatorio Vivenas de El Pílo Vallenato

en la Plaza Herrera López, al lado del Pílo de marquet.

¿PARA DÓNDE VA EL FOLCLOR VALLENATO?

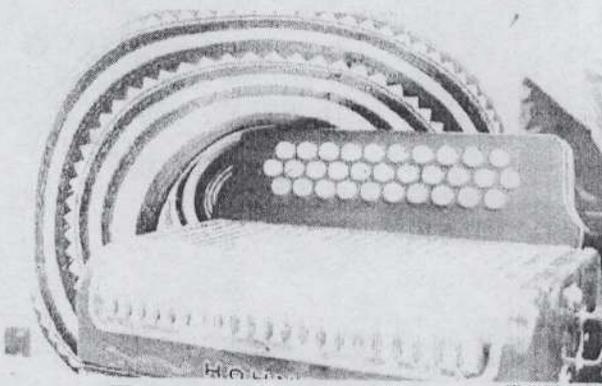
A propósito de las inquietudes acerca del futuro de la música vallenata, EL PILÓN realizará este lunes 24 de abril el foro ‘Para dónde va el folclor vallenato’, con participación de expertos de este género.

Entre los panelistas estarán reconocidos conocedores y protagonistas del folclor vallenato como los Rey de Reyes del Festival de la Leyenda Vallenata, Gonzalo

Arriaga ‘Coche’ Molina y Hugo Carlos Granados.

También estarán investigadores y compositores como Félix Garrido Hangua, Bené Murgas y reconocidos maestros del arte musical como Andrés del Toro ‘Oli’, ‘Morre’ Romero y ‘Gabby’ Arregoces, además de otros distinguidos artistas y maestros del folclor vallenato.

El foro ‘Para dónde va el folclor vallenato’ se desarrollará en el auditorio de la Casa Municipal de la Cultura de Valledupar, a partir de las once y de la mañana, que además incluirá un concierto de acordeoneros infantiles.



EL PILÓN realizará este lunes 24 de abril el foro ‘Para dónde va el folclor vallenato?’ con participación de expertos de este género.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2012

El Director General de la Corporación Autónoma Regional de Cesar ‘CORPOCESAR’ hace el quito de instancias a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas sobre la vigencia fiscal 2012, la cual se celebrará:

SIEMPRE EN CORPOCESAR O EN LINEA
de manera virtual, a través de los canales institucionales

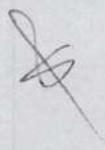
@corpocezar | Corporacioncesar | Corpocezar

La Rendición de Cuentas es una obligación impostergable de carácter público, manteniendo en todo momento el deber de transparencia y de apertura en el ejercicio de las funciones públicas, con el fin de garantizar la gestión de los recursos públicos en beneficio y el medio ambiente del departamento del Cesar.

Corpocezar
Jorge Luis Fernández Ospino
Director General Corpocezar









SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORMES DE SEGUIMIENTOS

PCEV-01 -F-09
VERSIÓN: 2.0
FECHA: 17/07/2014
Página 12 de 39

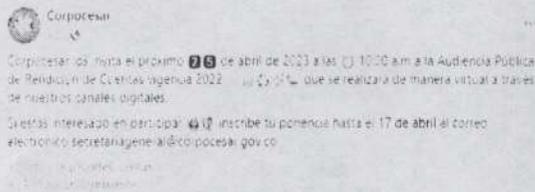
REDES SOCIALES INSTITUCIONALES

Para la difusión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas entre la comunidad y los grupos de interés de la corporación se utilizaron las diferentes redes sociales como, Facebook, Twitter e Instagram de la entidad donde se publicaron los contenidos gráficos y audiovisuales realizados para tal fin.

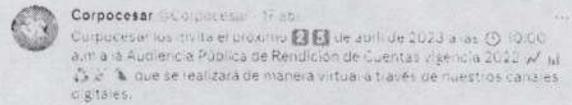
Durante el mes de marzo y abril de 2023 se dio inicio a la publicación periódica de diferentes contenidos gráficos y audiovisuales diseñados desde la oficina de comunicaciones en los cuales se socializaba a la comunidad el día la hora y la fecha de la audiencia pública, así como contenidos dinámicos sobre la ejecución de cada uno de los programas que hacen parte del Plan de Acción Institucional e información sobre lo que es una rendición de cuentas y para que se hace.

Para la logística y producción de contenidos de la Rendición de Cuentas institucional se firmó el contrato con la empresa ATL INNOVACIÓN quienes garantizaron la preproducción, producción y postproducción de los contenidos audiovisuales de cada uno de los programas presentados, así como la transmisión en vivo de la audiencia vía streaming.

Invitación Facebook



Invitación Twitter

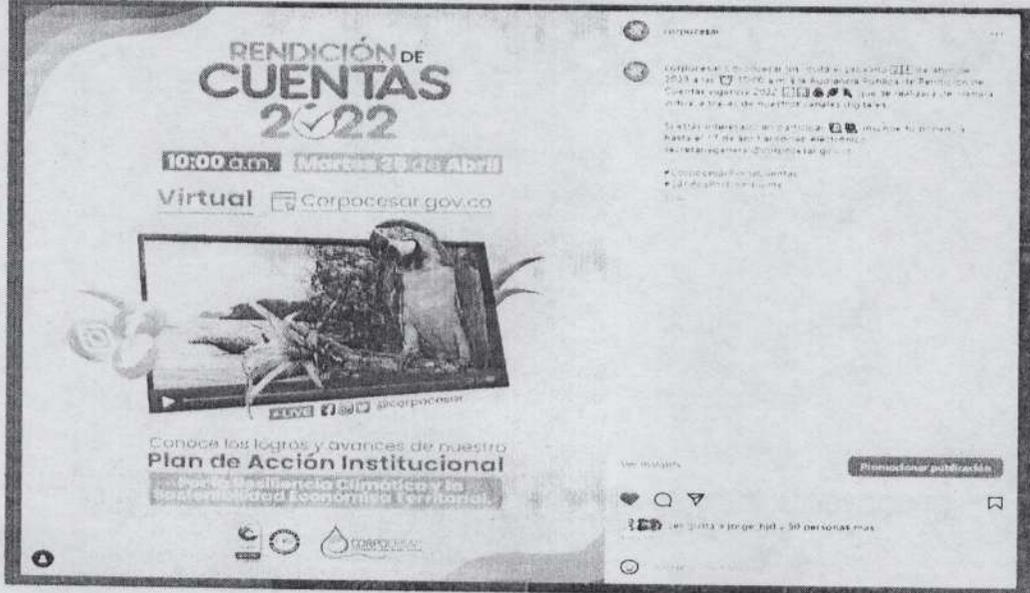




SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORMES DE SEGUIMIENTOS

PCEV-01 -F-09
VERSIÓN: 2.0
FECHA: 17/07/2014
Página 13 de 39

Invitación Instagram



Contenido audiovisual realizado para la convocatoria de la Audiencia Pública.





PROGRAMA 3201

FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS





Ver más
 Promocionar publicación



RENDICIÓN de CUENTAS 2022

¿Qué es la rendición de cuentas?

Es la obligación de las entidades y servidores públicos de informar, explicar los avances y los resultados de su gestión, así como el avance en la garantía de derechos a los ciudadanos y sus organizadores sociales a través de espacios de diálogo públicos.

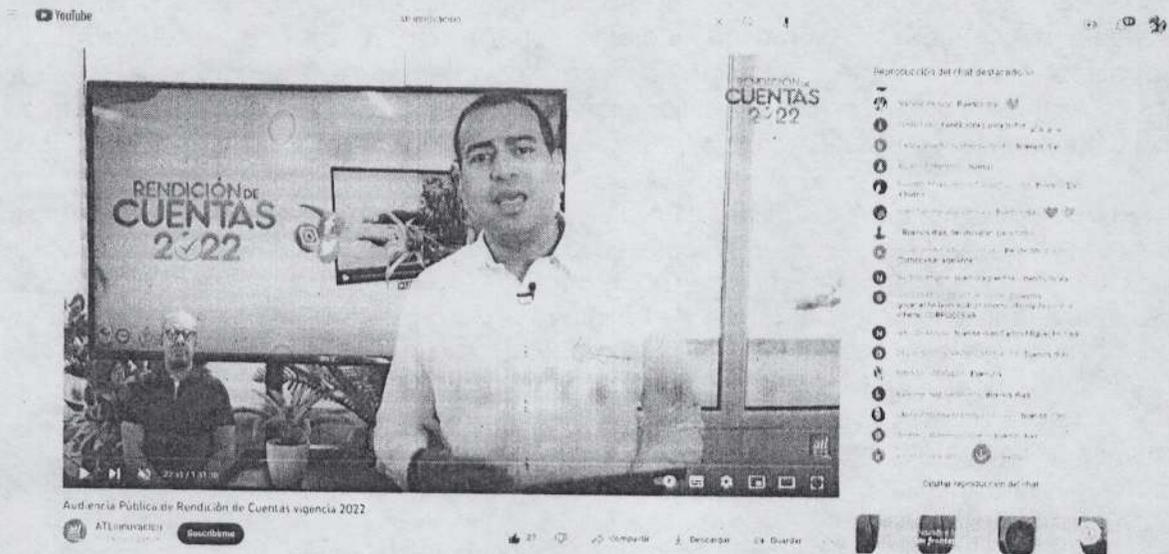
Ver más
 Promocionar publicación



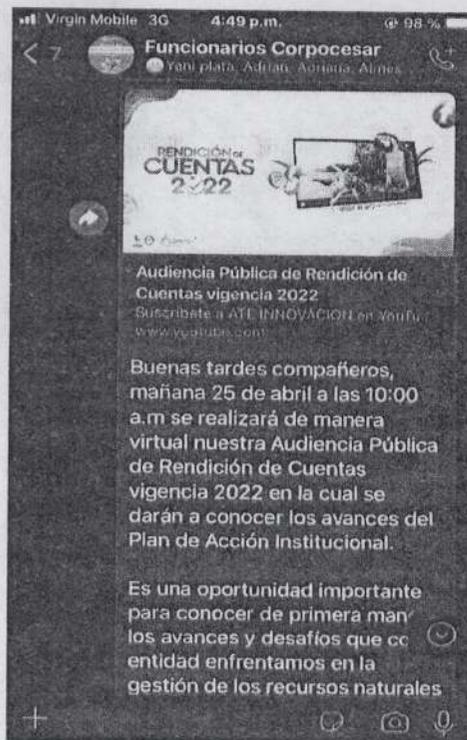
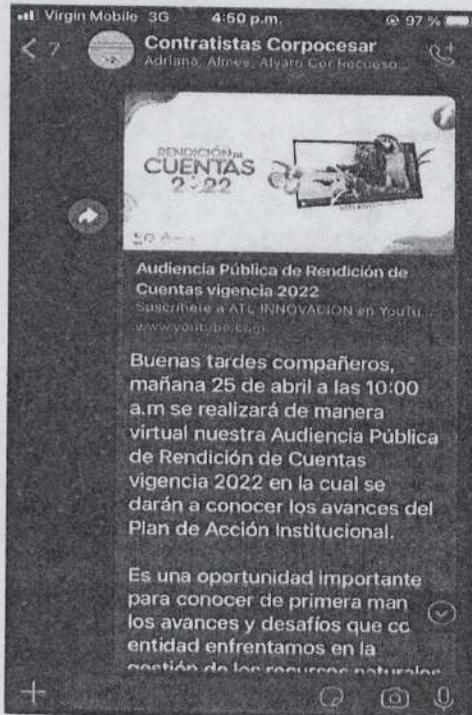
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORMES DE SEGUIMIENTOS

PCEV-01 -F-09
VERSIÓN: 2.0
FECHA: 17/07/2014
Página 15 de 39

Transmisión en canal de YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=PpYHPCv-HBc&t=1136s>



Invitaciones enviadas a funcionarios y contratistas mediante los grupos internos de WhatsApp de la corporación.





4.5. Publicación de la presentación del Informe de Gestión para la Audiencia pública de Rendición de Cuentas

En la Página Web Institucional, menú Planeación, Gestión y Control link Subdirección General Área de Plan de acción, Informe de Gestión 2022, se publicó el informe de Gestión del primer y segundo semestre de 2022, aprobado mediante Acuerdo No 001 del 22 de febrero de 2023 se aprueba el informe integral de gestión correspondiente a la vigencia fiscal 2022, para que la comunidad, organizaciones sociales, sociedad civil y ciudadanía en general la conociera y con base en esta, se dispusieran a la formulación de sus preguntas u observaciones.

De acuerdo con la metodología diseñada por el MADS para realizar el seguimiento al avance de la gestión, se presenta la ejecución en dos sentidos: uno, a partir del cumplimiento de las metas físicas programadas para la Vigencia 2022 y otro que refleja el cumplimiento de la ejecución presupuestal sobre lo programado para el mismo periodo. En concordancia, se obtuvo en los compromisos y metas establecidas en el Plan de Acción de la vigencia 2022 se pudo establecer lo siguiente:

El avance físico del Plan de Acción de la Corporación en la vigencia 2022, fue del 82,4%
El porcentaje de avance de compromisos del Plan de acción de la Corporación en la vigencia 2022 fue de 93.37%.

Los cuales se detallan y soportan con el diligenciamiento de la matriz componente de seguimiento denominado "Matriz de seguimiento del Plan de Acción" y demás matrices conexas. Link <https://www.corpocesar.gov.co/Informe-de-gestion-ano-2022.html>

www.corpocesar.gov.co/Informe-de-gestion-ano-2022.html

GOV.CO

Corporación Autónoma Regional del Cesar

Inicio Nuestra Corporación Planeación Gestión y Control Sala de Prensa Señales de Información al Ciudadano Transparencia Acceso a la Información Planes y Contratos Contribución Ciudadanos

Informe de gestión año 2022

Informes de Gestión Año 2022

| Primer Semestre | Segundo Semestre |
|---|--|
| Informe de Gestión 1 Semestre año 2022 | Informe de Gestión 2 Semestre 2022 |
| Anexo 1: Matriz de Seguimiento del PAJ 2022-Primer Semestre | Acuerdo No 001 del 22 de febrero de 2023 |
| Acuerdo 004: 19 de julio de 2022 | Anexo 1-5 2A-IMG 1/23 |
| | INFORME PAJ 2022 FINAL.xls |
| | VS HM CORPOCESAR 2022.xls |

Dirección: Secretaría Regional de Planeación y Control

| | | |
|---|--|-------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL INFORMES DE SEGUIMIENTOS | PCEV-01 -F-09 |
| | | VERSIÓN: 2.0 |
| | | FECHA: 17/07/2014 |
| | | Página 17 de 39 |

4.6. Aspectos Evaluados

Estrategia de Comunicación del evento

Durante el mes de abril se realizaron diferentes publicaciones en las redes sociales y página Web de la corporación anunciando la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, Vigencia 2022, de la Corporación Autónoma Regional del Cesar, Corpocesar. Asimismo, se publicó en el diario El Pilón la convocatoria, donde se informaba la fecha y hora, así como el plazo para participar con presentación de ponencias.

Posterior a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó un boletín de prensa que fue difundido a los medios de comunicación regionales.

Para llevar a cabo la difusión de la información relacionada con la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Corporación desde la Oficina de Comunicaciones y prensa en cabeza de la Secretaría General, se diseñó una estrategia comunicativa que contara con medios de difusión dirigidos a los diferentes públicos de interés tanto internos como externos, por lo cual fue clave el uso de las plataformas digitales propias de la entidad y medios de comunicación de circulación local y regional.

PLATAFORMAS DIGITALES PROPIAS

Entre las plataformas digitales propias de la entidad para la difusión de la información y convocatoria de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas contamos con:

- Página web institucional
- Redes sociales institucionales
- Grupos de WhatsApp
- Correos electrónicos

PAGINA WEB INSTITUCIONAL

La convocatoria en página web institucional se realizó mediante el diseño y realización de banner que dirige al micro sitio donde se alojaron los siguientes documentos relacionados con la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Apoyo Gráfico

La Corporación a través del equipo de comunicaciones presenta una propuesta gráfica que es actualizada y estandarizada para posicionar a la Audiencia Pública de rendición de cuentas de la Autoridad ambiental.

| | | |
|---|--|-------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL INFORMES DE SEGUIMIENTOS | PCEV-01 -F-09 |
| | | VERSIÓN: 2.0 |
| | | FECHA: 17/07/2014 |
| | | Página 18 de 39 |

Logística del Evento:

Para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la Corporación Autónoma Regional del Cesar CORPOCESAR, con la colaboración de los profesionales contratistas de Comunicaciones y prensa y la empresa INNOVACIÓN ATL S. A. S.

Para la logística y producción de contenidos de la Rendición de Cuentas institucional se firmó el contrato con la empresa ATL INNOVACIÓN quienes garantizaron la preproducción, producción y postproducción de los contenidos audiovisuales de cada uno de los programas presentados, así como la transmisión en vivo de la audiencia vía streaming.

El evento se llevó a cabo de manera virtual, a través de todas las redes sociales de la entidad, además de You Tobe y la página web

Para el desarrollo del evento participó la empresa INNOVACIÓN ATL S. A. S. quienes prestaron sus servicios en el apoyo logístico para el desarrollo de la audiencia pública de la Vigencia 2022, donde se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Transmisión vía Streaming de la Audiencia Pública Virtual de seguimiento al Plan de Acción Institucional vigencia.
2. Realización de un video introductorio a la presentación de la Audiencia Pública.
3. Para la transmisión se usó equipo profesional humano debidamente identificado y equipo técnico de última tecnología.

Total, de conectados o que vieron la transmisión:

La rendición de cuentas fue un evento que se realizó de forma virtual y transmitió en vivo por las plataformas virtuales institucionales como Facebook e Instagram y por medio del canal de YouTube de la Empresa ATL INNOVACIÓN quienes prestaron el servicio logístico y de producción de contenidos para la transmisión, teniendo en cuenta las métricas arrojadas por las plataformas digitales y haciendo la sumatoria se conectaron a la rendición de cuentas un total de **707** personas.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORMES DE SEGUIMIENTOS

PCEV-01 -F-09
VERSIÓN: 2.0
FECHA: 17/07/2014
Página 19 de 39

Desarrollo de la audiencia:

Organización de los temas y/o de la presentación:

El orden en que se realizó la rendición de cuentas fue previamente concertado por el equipo líder de la actividad y la dirección general, el insumo principal fue el informe de gestión institucional elaborado por la Subdirección General Área de Planeación donde se detallaron los avances de los 8 programas del Plan de Acción.

La metodología definida para la proyección de resultados buscaba que la ciudadanía conociera la gestión institucional de una forma clara y concisa para lo cual se concretó la elaboración de un producto audiovisual por cada uno de los programas establecidos, de esta manera el Director General hacia una introducción general y posterior a la proyección del video explicaba en detalle las cifras de avance en porcentaje y ejecución presupuestal de cada uno de los programas.

Orden de la explicación de los temas, se dio de la siguiente manera:

Composición del Plan de Acción: 90 programas y 30 proyectos

Cada programa indicaba: objetivo, acciones desarrolladas, impactos del programa y meta física y financiera alcanzada.

Avance general físico y financiero

La presentación del evento, se dio con base en el cumplimiento del Decreto 1076 de 2015, para ello, se desarrolló el siguiente orden del día:

1. Lectura de Reglamento y el Orden del día de la Audiencia de Rendición de Cuentas.
2. Instalación por parte del Director General de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
3. Presentación de Informe de Rendición de Cuentas, de acuerdo a la vigencia (Ejecución presupuestal y Avances de Proyectos).
4. Intervenciones de los asistentes que se hayan inscrito previamente (Máximo cinco minutos cada una).
5. Cierre de la Audiencia Pública.
6. Evaluación de la Audiencia Pública por parte de la Oficina de Control Interno.



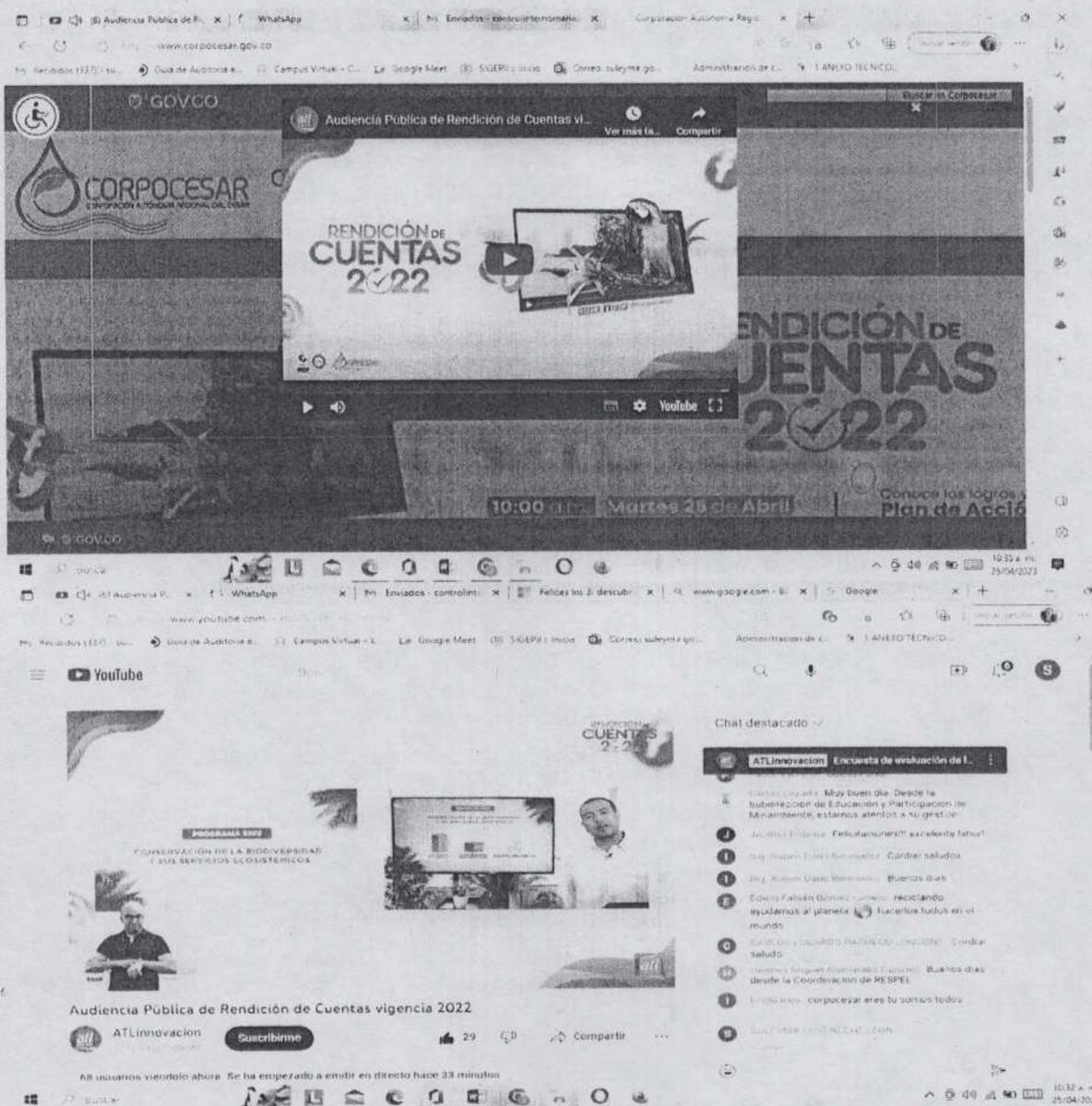
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORMES DE SEGUIMIENTOS

PCEV-01 -F-09
VERSIÓN: 2.0
FECHA: 17/07/2014
Página 20 de 39

PASO A PASO DE LA AUDIENCIA.

1. Intervención del jefe de la Oficina de Control Interno, quien explica en que consiste una audiencia pública y cual el rol de la Control Interno en el desarrollo del evento.

Trasmisión Página web





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORMES DE SEGUIMIENTOS

PCEV-01 -F-09
VERSIÓN: 2.0
FECHA: 17/07/2014
Página 21 de 39

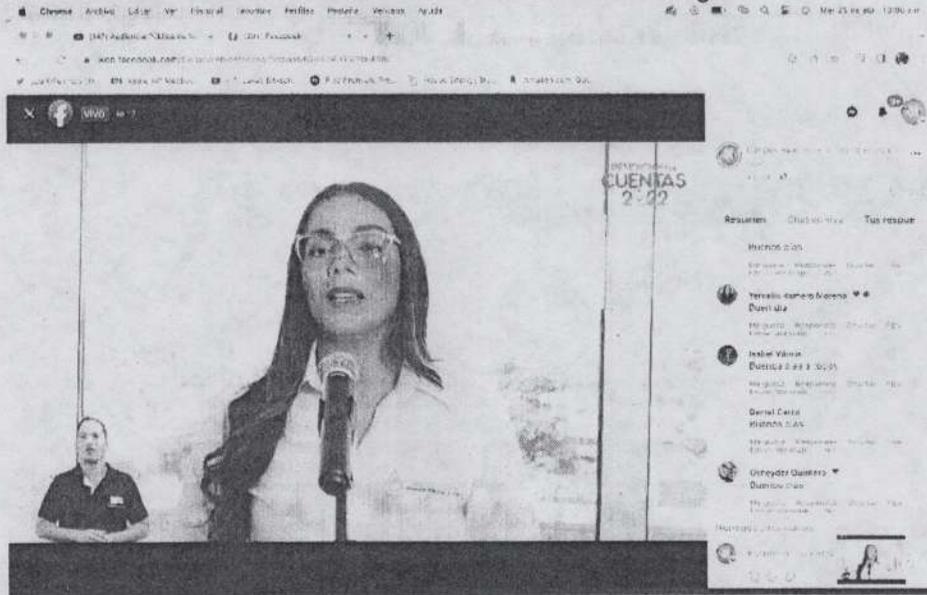
1. Saludo inicial de la presentadora del evento.



2. Himnos de Colombia y departamento del Cesar



3. Saludo e intervención de la Secretaria General Katia Pérez Holguín



4. Saludo e intervención del Jefe de la Oficina de Control Interno Gustavo Amaris

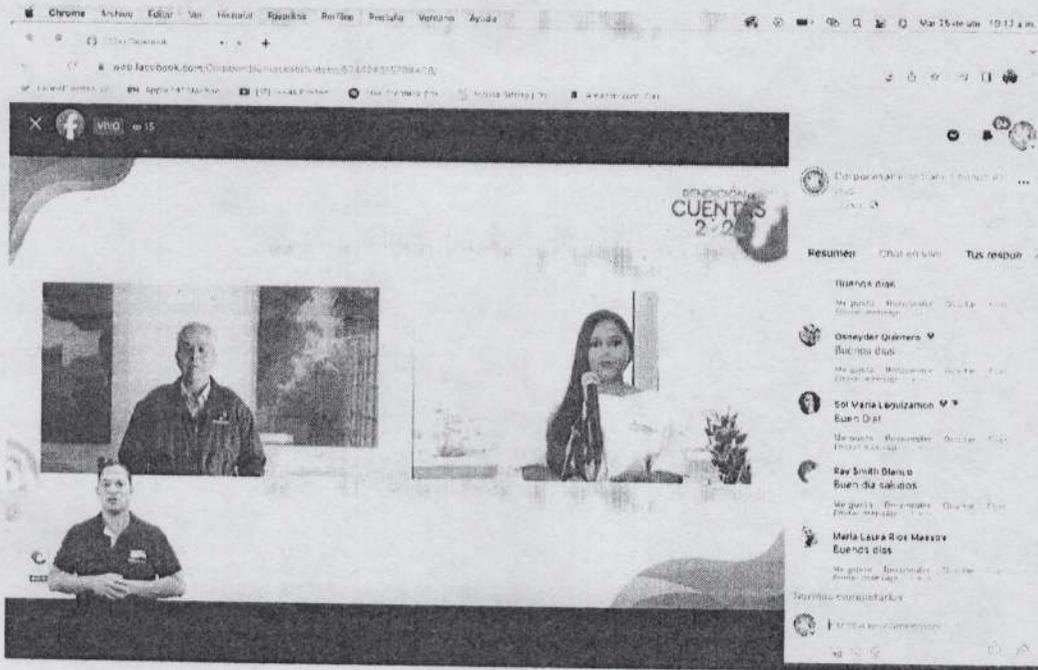




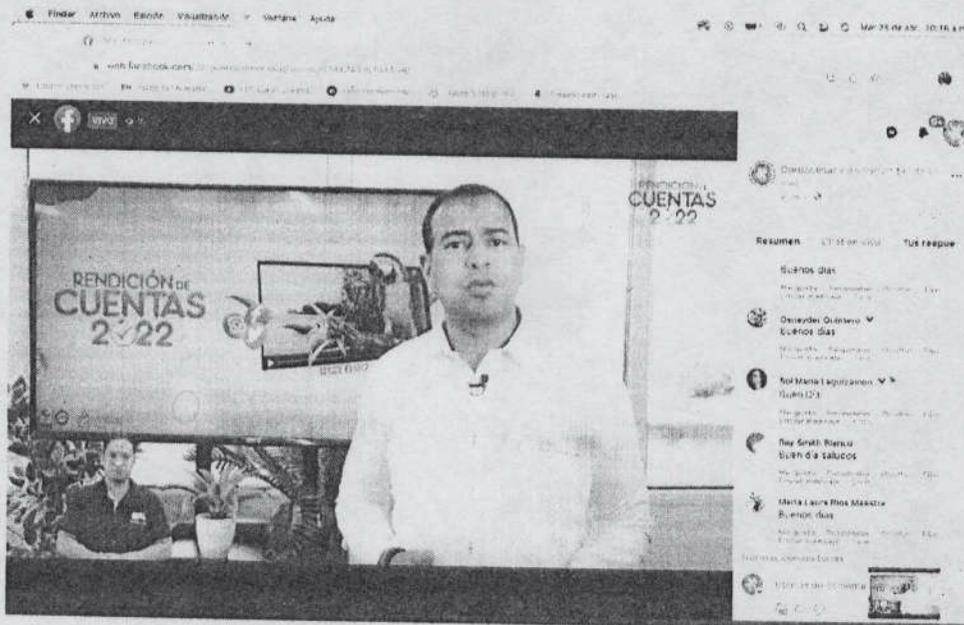
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORMES DE SEGUIMIENTOS

PCEV-01 -F-09
VERSIÓN: 2.0
FECHA: 17/07/2014
Página 23 de 39

5. Saludo por parte del Director de ASOCAR Ramón Leal Leal



6. Instalación de la Audiencia Pública y palabras del director Jorge Luis Fernández Ospino



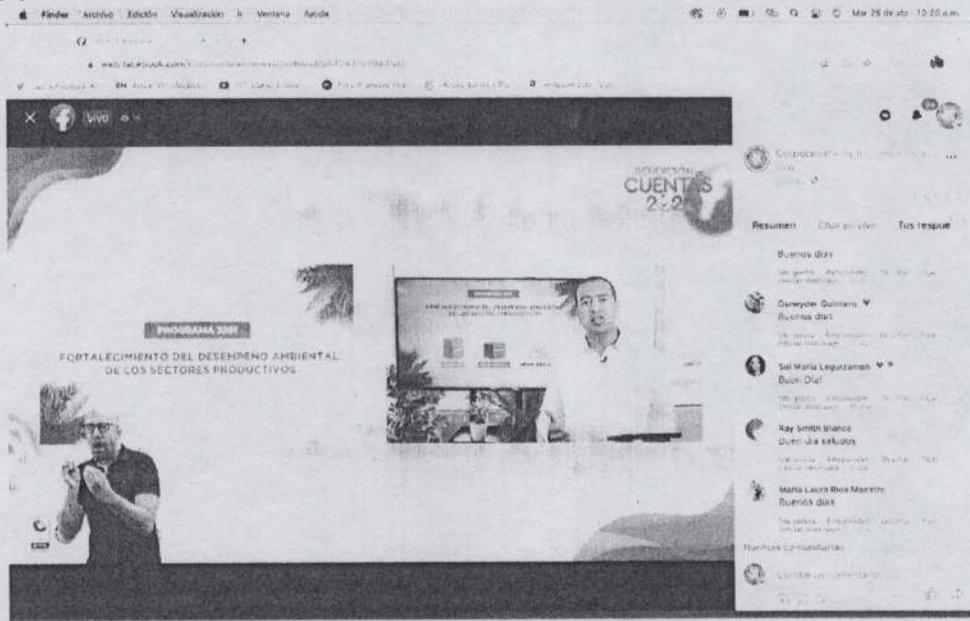


SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORMES DE SEGUIMIENTOS

PCEV-01 -F-09
VERSIÓN: 2.0
FECHA: 17/07/2014
Página 24 de 39

7. Presentación de del Informe de avances y logros de la vigencia 2022 a cargo del director Jorge Luis Fernández Ospino

Programa 1



Programa 2





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORMES DE SEGUIMIENTOS

PCEV-01 -F-09
VERSIÓN: 2.0
FECHA: 17/07/2014
Página 25 de 39

Programa 3



Programa 4





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORMES DE SEGUIMIENTOS

PCEV-01 -F-09

VERSIÓN: 2.0

FECHA: 17/07/2014

Página 26 de 39

Programa 5

ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL

PROGRAMA 3300

ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL

RESUMEN Cuentas 2022

COMENTARIOS

- Liliana Castilla Buenos días
- Anán Alberto Ariza Jiménez Buenos días
- Prodigia Isabel Holguín Rivera
- Jose Javier Perez Holguin Buenos días

Programa 6

GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA

PROGRAMA 3300

\$14.563.204.31

RESUMEN Cuentas 2022

COMENTARIOS

- Javier Perez Excelente presentación
- Corpopesar Encuesta de evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Corpopesar vigencia 2022



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORMES DE SEGUIMIENTOS

PCEV-01 -F-09
VERSIÓN: 2.0
FECHA: 17/07/2014
Página 27 de 39

Programa 8

Programa 8

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

PROGRAMA 3008 EDUCACIÓN AMBIENTAL

Encuesta de evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Corporesar vigencia 2022

FILL ENCUESTA DE...

Programa 9

Programa 9

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Encuesta de evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Corporesar vigencia 2022

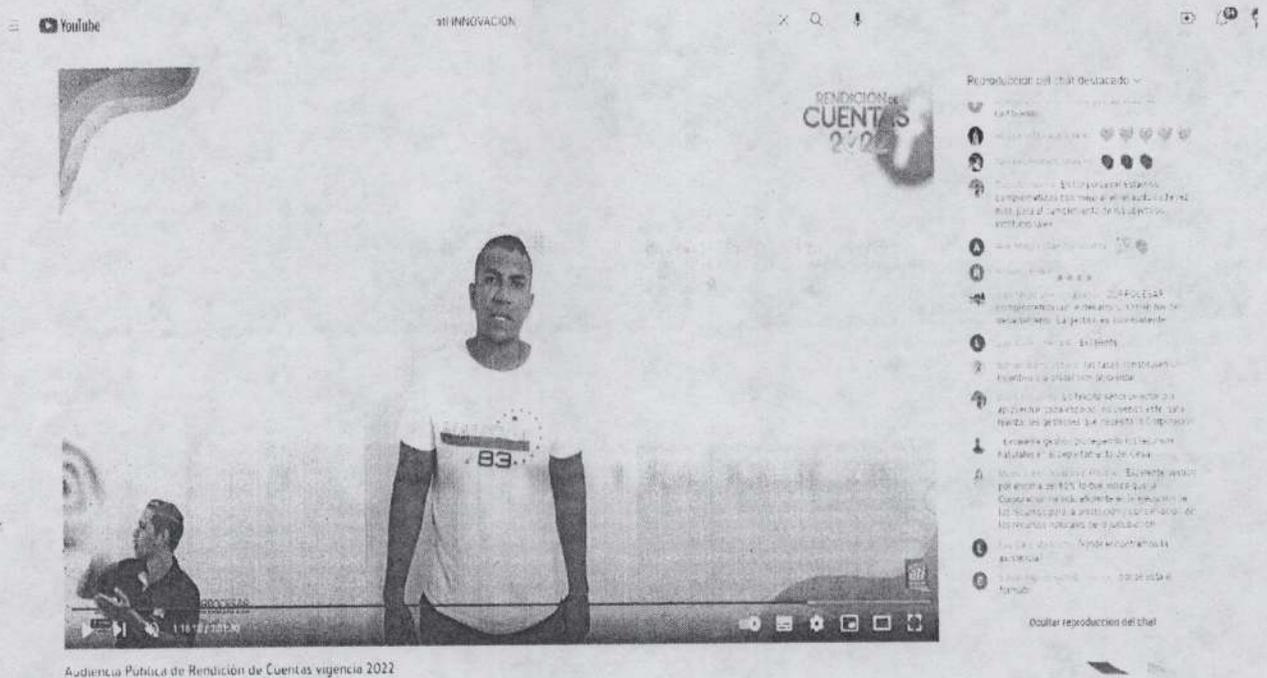
FILL ENCUESTA DE...

| | | |
|---|--|-------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL INFORMES DE SEGUIMIENTOS | PCEV-01 -F-09 |
| | | VERSIÓN: 2.0 |
| | | FECHA: 17/07/2014 |
| | | Página 28 de 39 |

Respuestas a las preguntas formuladas por la ciudadanía al Director Jorge Luis Fernández Ospino

En este proceso de dialogo con la comunidad el director de la corporación tuvo la oportunidad de interactuar con las ciudadanías y responder algunas preguntas que fueron formuladas y radicadas por la ciudadanía a través de los mecanismos establecidos para tal fin, en ese sentido en la rendición de cuentas se respondieron 4 preguntas tres realizadas de forma audiovisual y una pregunta de una petición radicada en el correo electrónico de la Secretaría General.

Pregunta Realizada por William Salazar: ¿Qué proyectos de restauración ambiental vienen para el municipio de Curumaní en cuanto la conservación de cuencas de nuestro municipio?



Pregunta Realizada por Yair Benjumea: ¿Qué acciones está adelantando la Corporación en protección del medio ambiente con relación al tema de la explotación de las cuencas hidrográficas, sobre todo la quebrada San Pedro de la cual se surte el acueducto de Curumaní?



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORMES DE SEGUIMIENTOS

PCEV-01 -F-09
VERSIÓN: 2.0
FECHA: 17/07/2014
Página 29 de 39



Pregunta realizada por Yiyo Martínez: ¿Cuáles son las acciones que se realizaron desde la corporación en el río Guatapurí a raíz de la acción popular interpuesta por diferentes organizaciones para enfrentar las diferentes problemáticas de este afluente?



9. Evaluación de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022 por parte del Jefe de la Oficina de Control Interno Gustavo Amaris



Reproducción del chat destacado:

- 1. Bienvenidos a esta audiencia pública de rendición de cuentas por parte de la Oficina de Control Interno del Departamento del Cesar.
- 2. Con ustedes Gustavo Amaris.
- 3. Gustavo Amaris: Buenas tardes a todos los presentes y a quienes nos ven en vivo.
- 4. Hoy vamos a tener una audiencia pública de rendición de cuentas por parte de la Oficina de Control Interno del Departamento del Cesar.
- 5. El objetivo de esta audiencia es informar a la ciudadanía sobre el trabajo que hemos realizado durante el año 2022.
- 6. En esta oportunidad vamos a presentar el informe de gestión de la Oficina de Control Interno del Departamento del Cesar.
- 7. El informe de gestión es un documento que resume el trabajo que hemos realizado durante el año 2022.
- 8. El informe de gestión está dividido en tres partes: el informe de gestión, el informe de control interno y el informe de evaluación de riesgos.
- 9. El informe de gestión es el documento que resume el trabajo que hemos realizado durante el año 2022.
- 10. El informe de control interno es el documento que resume el trabajo que hemos realizado durante el año 2022.
- 11. El informe de evaluación de riesgos es el documento que resume el trabajo que hemos realizado durante el año 2022.

Ocultar reproducción del chat

10. Palabras del director de Corpopcesar Jorge Luis Fernández Ospino



Reproducción del chat destacado:

- 1. Bienvenidos a esta audiencia pública de rendición de cuentas por parte de la Oficina de Control Interno del Departamento del Cesar.
- 2. Con ustedes Jorge Luis Fernández Ospino.
- 3. Jorge Luis Fernández Ospino: Buenas tardes a todos los presentes y a quienes nos ven en vivo.
- 4. Hoy vamos a tener una audiencia pública de rendición de cuentas por parte de la Oficina de Control Interno del Departamento del Cesar.
- 5. El objetivo de esta audiencia es informar a la ciudadanía sobre el trabajo que hemos realizado durante el año 2022.
- 6. En esta oportunidad vamos a presentar el informe de gestión de la Oficina de Control Interno del Departamento del Cesar.
- 7. El informe de gestión es un documento que resume el trabajo que hemos realizado durante el año 2022.
- 8. El informe de gestión está dividido en tres partes: el informe de gestión, el informe de control interno y el informe de evaluación de riesgos.
- 9. El informe de gestión es el documento que resume el trabajo que hemos realizado durante el año 2022.
- 10. El informe de control interno es el documento que resume el trabajo que hemos realizado durante el año 2022.
- 11. El informe de evaluación de riesgos es el documento que resume el trabajo que hemos realizado durante el año 2022.

Ocultar reproducción del chat

11. Cierre Audiencia Pública



Grupos de valor participantes:

En la audiencia participaron funcionarios y contratistas de Corpocesar, líderes comunitarios, ambientalistas, veedores ciudadanos, comunidad en general y medios de comunicación.

Organización de los temas y/o de la presentación: Los temas tratados durante el desarrollo de la Audiencia Pública Rendición de Cuentas corresponden a los proyectos y programas establecidos en el Plan de Acción Institucional para la Vigencia 2022.

Preguntas y respuestas de la comunidad: Se desarrollaron 5 preguntas durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, logrando la participación de las partes interesadas, las cuales fueron respondidas en el desarrollo de la actividad.

Comportamiento de la transmisión de las redes sociales: Por los chats de las redes sociales -durante la transmisión de la Audiencia Pública de Rendición- se evidenció interacción, en la cual se observaron comentarios positivos por el informe.

Comportamiento de la transmisión en las redes sociales:

El comportamiento que tuvo la comunidad conectada en la audiencia pública, en su mayoría fue acertado. En una hora y cuarenta y siete minutos de transmisión, hubo interacción por parte de

| | | |
|---|--|-------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL INFORMES DE SEGUIMIENTOS | PCEV-01 -F-09 |
| | | VERSIÓN: 2.0 |
| | | FECHA: 17/07/2014 |
| | | Página 32 de 39 |

los espectadores, los comentarios fueron positivos en su mayoría, con excepción de algunas inquietudes.

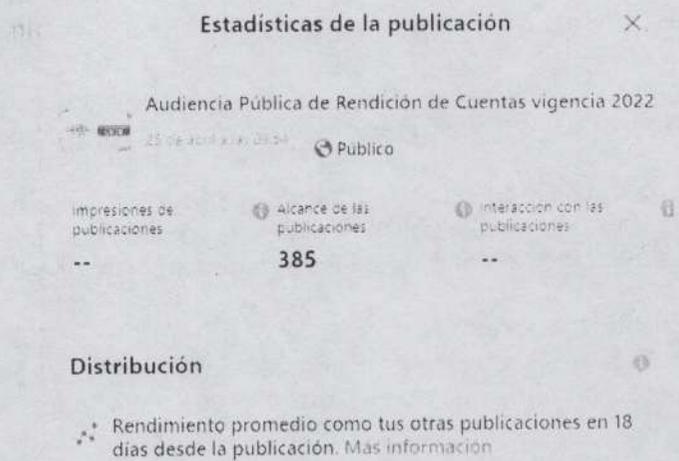
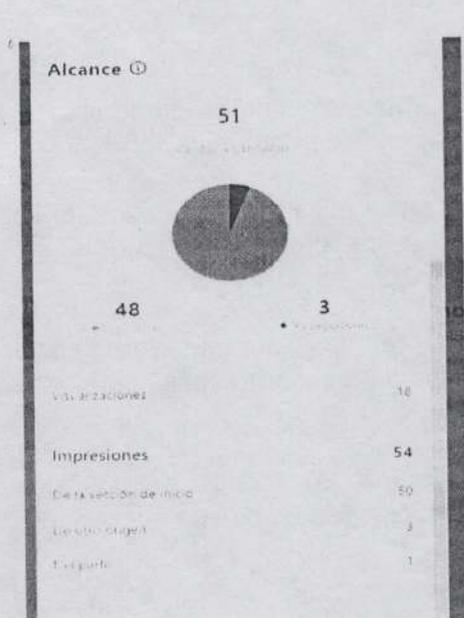
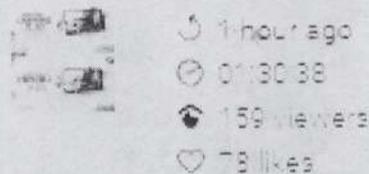
Personas alcanzadas, reproducciones, interacciones y espectadores en vivo:

A continuación, describimos el comportamiento que tuvo en las redes sociales por las cuales se transmitió la audiencia:

Facebook: 385 personas alcanzadas, 46 comentarios, 108 reacciones y fue 4 veces compartida

Instagram: 159 vistas, 78 me gusta, 51 cuentas alcanzadas, 54 impresiones.

Redes sociales transmisión en vivo





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORMES DE SEGUIMIENTOS

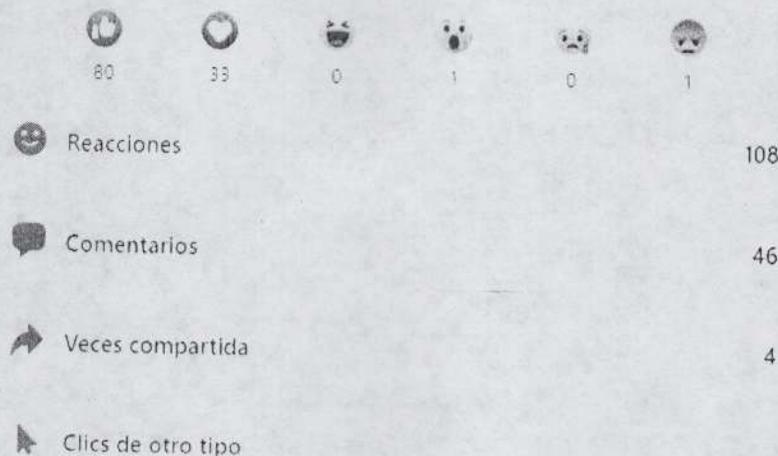
PCEV-01 -F-09

VERSIÓN: 2.0

FECHA: 17/07/2014

Página 33 de 39

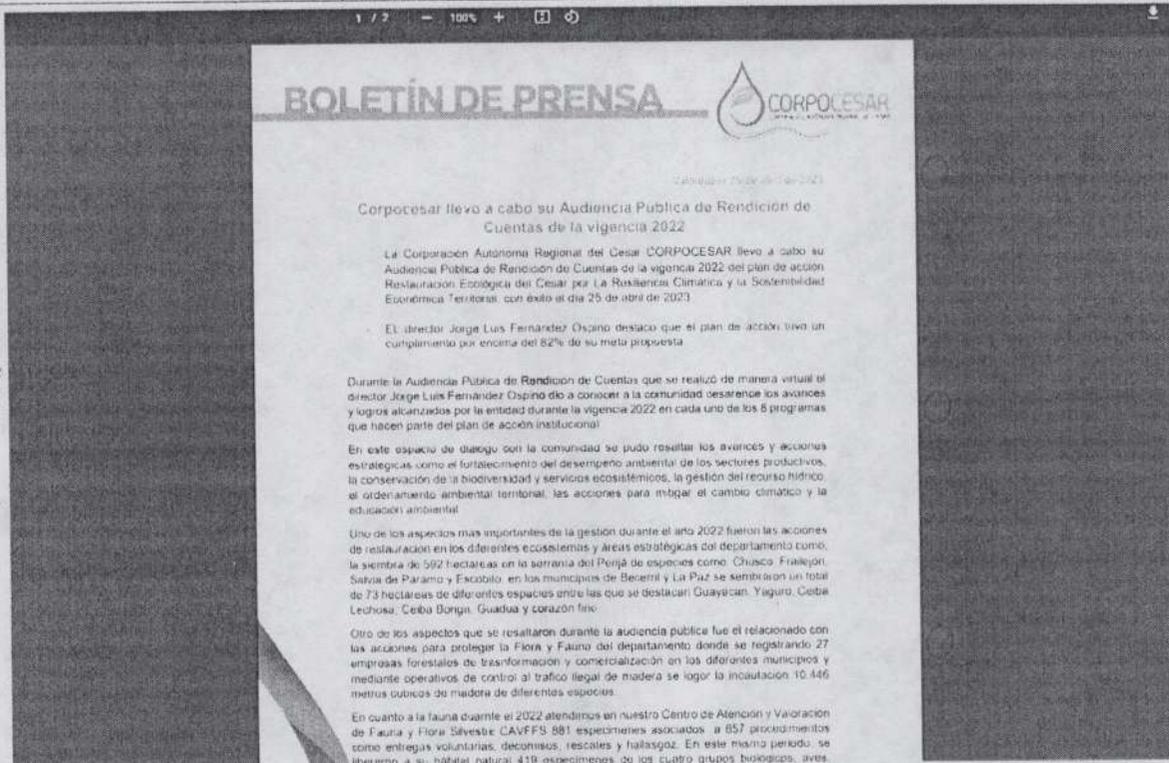
Interacciones



Divulgación posterior de la audiencia: boletín de prensa u otros:

- Se desarrollo un boletín de prensa, el cual fue divagado en los diferentes medios de comunicación de la ciudad
- Se desarrolló visita a medios de comunicación
- Se desarrollaron piezas para redes sociales, sobre las acciones desarrolladas en cada programa, con fin de divulgarlas todo el año
- Se han desarrollado boletines de proyectos gestionados que continúan en la vigencia 2022

La Oficina de Comunicaciones de prensa de la entidad redacto y difundió un Boletín de prensa con los aspectos más relevantes de la audiencia y fue publicado para consulta de la ciudadanía en el siguiente Link:
<https://www.corpocesar.gov.co/files/2023/04/COMUNICACIONES/BoletinPrensa-100-25-04-2023.pdf>



Seguimiento realizado por parte de la Oficina de Control Interno

La Oficina de Control Interno verificó que se cumplió con los requisitos establecidos en la norma para el desarrollo de esta actividad, así como con la agenda propuesta. En lo que respecta de los compromisos celebrados en esta audiencia y las respuestas de manera oficial a los interrogantes planteados, estará atenta a su adecuado y oportuno cumplimiento.

Adicionalmente y con el objeto de recoger la percepción de los asistentes, tanto en aspectos formales como de fondo, la Oficina de Control Interno en su rol de evaluación independiente, aplicó entre los asistentes la "ENCUESTA DE EVALUACION – AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2022", la cual fue diligenciada por 107 ciudadanos.

En el espacio de la audiencia pública de rendición de cuentas, se buscó generar un encuentro de reflexión e información con la ciudadanía, es así como se aplicó la evaluación de la encuesta desarrollada para conocer la percepción y valoración del evento, la cual fue respondida por los 136 participantes y sus resultados se presentan a continuación:



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORMES DE SEGUIMIENTOS

PCEV-01 -F-09
VERSIÓN: 2.0
FECHA: 17/07/2014
Página 35 de 39

Caracterización de usuarios

ENCUESTA DE EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDI-
CIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022

136
Respuestas

05:41
Tiempo medio para finalizar

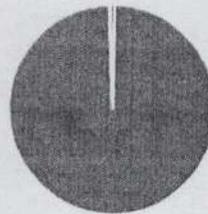
Activo
Estado

Pregunta No. 1: ¿Considera que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se desarrolló de manera?

1. ¿Considera que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se desarrollo de manera?

[Ver detalles](#)

| | |
|--|-----|
| <input checked="" type="radio"/> Bien organizada | 135 |
| <input type="radio"/> Regularmente organizada | 0 |
| <input type="radio"/> Mal organizada | 1 |



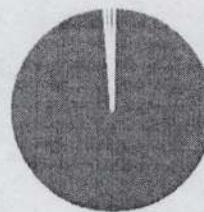
Pregunta No. 2: La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública fue:

2. ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública fue ?

[Ver detalles](#)

[Información](#)

| | |
|--|-----|
| <input checked="" type="radio"/> Clara | 134 |
| <input type="radio"/> Confusa | 1 |
| <input type="radio"/> Otras | 1 |

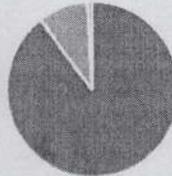


Pregunta No. 3: Los temas del evento fueron discutidos de manera:

3. ¿ Los temas del evento fueron discutidos de manera?

[Ver detalles](#) [Información](#)

| | |
|------------------------|-----|
| ● Amplia | 122 |
| ● Moderadamente amplia | 13 |
| ● Superficial | 1 |

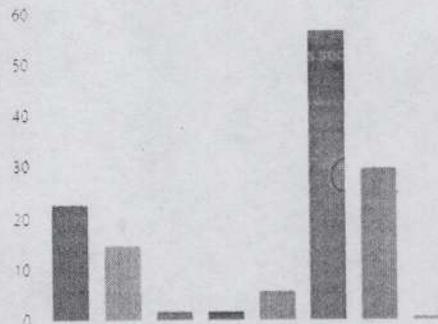


Pregunta No. 4: ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

4. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública de Cuentas de CORPOCESAR?

[Ver detalles](#) [Información](#)

| | |
|----------------------------------|----|
| ● Por aviso público | 23 |
| ● Prensa u otros medios de comu. | 15 |
| ● Algun miembro de la comunidad | 2 |
| ● Boletín | 2 |
| ● Página web | 6 |
| ● Redes sociales | 37 |
| ● Invitación directa | 30 |
| ● Otra | 1 |

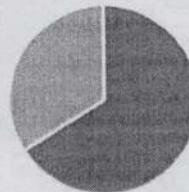


Pregunta No. 5: . ¿Tuvo acceso al informe de rendición de cuentas antes de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?

5. ¿ Tuvo acceso al informe de rendición de cuentas antes de la realización de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas?

[Ver detalles](#) [Información](#)

| | |
|------|----|
| ● Sí | 90 |
| ● No | 46 |





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORMES DE SEGUIMIENTOS

PCEV-01 -F-09
VERSIÓN: 2.0
FECHA: 17/07/2014
Página 37 de 39

Pregunta No. 6: La utilidad de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas como espacio para el diálogo entre CORPOCESAR, y la ciudadanía.

8. ¿ La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad ?

[Más detalles](#) [Información](#)

● Sí 133
● No 1

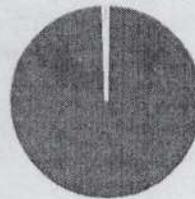


Pregunta No. 8: ¿La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?

8. ¿ La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad ?

[Más detalles](#) [Información](#)

● Sí 133
● No 1

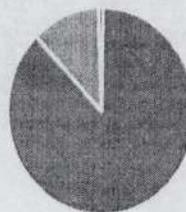


Pregunta No. 9: Señale el nivel de satisfacción con el evento de Audiencia pública de rendición de cuentas entidad.

9. Señale el nivel de satisfacción con el evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

[Más detalles](#) [Información](#)

● Muy Satisfecho 119
● Satisfecho 16
● Insatisfecho 1



| | | |
|---|--|-------------------|
|  | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL INFORMES DE SEGUIMIENTOS | PCEV-01 -F-09 |
| | | VERSIÓN: 2.0 |
| | | FECHA: 17/07/2014 |
| | | Página 38 de 39 |

5. RECOMENDACIONES.

Se resalta el interés e importancia dada a esta actividad por parte de las directivas de CORPOCESAR de informar, convocar y sensibilizar a las organizaciones sociales, sociedad civil y a la ciudadanía en general para que conocieran los resultados y avances obtenidos conforme a la planeación para el periodo informado y posibilitar el escenario de escuchar y atender inquietudes que contribuyan al mejoramiento continuo en la gestión de la entidad.

En la audiencia pública de rendición de cuentas se evidenciaron los avances físicos y financieros de cada uno de los programas y proyectos del Plan de Acción 2020-2023, determinándose un cumplimiento coherente a lo establecido en los instrumentos de planificación por parte de la Corporación.

La participación de todos los municipios y áreas de influencia, debería ser obligación por la importancia de la audiencia y el conocimiento e inclusión de los ecosistemas en los programas y proyectos de la Corporación.

Se evidencia que el evento denominado Audiencia Pública de rendición de Cuentas cumplió el reglamento establecido para tal fin.

Actualizar la elaboración de toda la estrategia de rendición de cuentas de acuerdo con los lineamientos definidos en el manual único de rendición de cuentas V2 en concordancia con lo indicado en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2023.

Es necesario incentivar y motivar a las organizaciones sociales, públicas y privadas a participar del proceso de audiencia pública de rendición de cuentas, a través de incentivos y estímulos.

Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos en la Audiencia Pública y que surgieron de la intervención de los participantes.

Fortalecer el ejercicio de construcción de espacios de participación ciudadana, de acuerdo al Manual Único de Rendición de Cuentas mecanismos como: Cabildo Abierto, Panel Ciudadano, Asamblea Comunitaria, Foro Ciudadano, Observatorio Ciudadano, Audiencia Pública Participativa, Feria de Servicios, Diálogo Participativo, Auditorías Ciudadanas entre otros que realiza la Corporación son escenarios que permiten el control social a las entidades respecto de las acciones y decisiones que éstas toman sobre los asuntos públicos.

Dentro de las actividades planteadas en la metodología para la rendición de cuentas, se recomienda tener en cuenta la actividad relacionada a la retroalimentación de resultados de la rendición de cuentas a los grupos de interés.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
INFORMES DE SEGUIMIENTOS

PCEV-01 -F-09
VERSIÓN: 2.0
FECHA: 17/07/2014
Página 39 de 39

Considerar la posibilidad de celebrar las audiencias no sólo en la sede central, sino también en algunas sedes territoriales o municipios de la jurisdicción, con el fin de lograr más participación por parte de la comunidad; así mismo hacer más dinámica, ilustrativa y ágil la presentación de las diapositivas.

Incluir en la audiencia de Rendición de Cuentas, la información de los estados financieros de la entidad, de acuerdo con lo establecido en ítem 4.1 valoración cuantitativa del formulario para la evaluación del control interno contable.

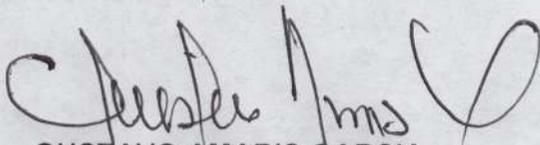
La Oficina de Control Interno evidenció, que esta jornada de Audiencia pública de rendición de cuentas permitió a los ciudadanos y usuarios de los servicios de la entidad tener información directa de la gestión anual, evaluarla, y proponer algunas acciones de mejora en actividades que realiza la corporación, demostrando su interés por el control y seguimiento ambiental y para que se les involucre más en estos temas relevantes para el bienestar de la comunidad.

De las evidencias que soportan el presente informe de seguimiento a la Estrategia mencionada, se concluye que el proceso de Rendición de Cuentas, se desarrolló según las etapas de: Aprestamiento, capacitación, publicación de información, convocatoria y evento; seguimiento y respuestas a las preguntas de los ciudadanos, formuladas en el marco del proceso de rendición de cuentas.

La gestión y resultados de la entidad se presentaron de manera puntual, clara y objetiva, destacando los principales logros de la vigencia 2022.

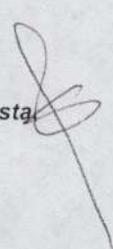
El objetivo general y los objetivos específicos establecidos dentro de la Estrategia de Rendición de Cuentas, se cumplieron. Las necesidades, peticiones, inquietudes y sugerencias de la ciudadanía, se recogieron en los espacios de diálogo (con la ciudadanía y los grupos de valor) y se consolidaron. Las respuestas se presentaron en el desarrollo de la Audiencia de Rendición de Cuentas.

Atentamente,



GUSTAVO AMARIS GARCIA
Jefe de Oficina de Control Interno.

Proyectó: *Suleyma Goyeneche León, profesional especializado- contratista*



Handwritten signature or text, possibly "Handwritten" or similar, in cursive script.